

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 3'00 Ptas.  
Extranj., semestre. 27'00  
Número suelto... 0'15

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 - Teléfono 1243  
Administración: PLAZA CORT. 29 - Teléf. 2820  
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 23 Octubre 1940

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVIII—Núm. 14454

## La concesión de los Trolebuses a Palma INFORMACIONES

### TEXTO INTEGRO DE LA LEY

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el decreto que autoriza a la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca para sustituir el servicio actual por otro de trolebuses.

En el preámbulo se dice que la Ley del día 5 del actual regula la concesión de líneas de trolebuses, habiendo sido tratado simultáneamente con el estudio de la misma el expediente incoado a instancia de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca para sustituir el servicio que presta por medio de tranvías en varias de sus líneas por otro de trolebuses, en el que, habiéndose cumplido los preceptos reglamentarios del mismo, se tienen en cuenta las disposiciones de la citada Ley.

En consecuencia, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros —termina el preámbulo dispongo:

**ARTICULO PRIMERO.** — Se autoriza a la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca para sustituir el servicio que presta con tranvías, por otro de trolebuses, en las líneas Palma—Ca's Catalá, Palma—Coliseo Balear y línea de circunvalación al casco de la población a las que se refiere el proyecto que fué presentado por la Sociedad antes dicha, con fecha 22 de Julio de 1939.

**ARTICULO SEGUNDO.** — Queda prorrogado por 20 años más el plazo de la concesión, por que fué otorgada la de las líneas de que se trata.

**ARTICULO TERCERO.** — La autorización a que se refieren los artículos anteriores, se en tenderá concedida con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª La sustitución por trolebuses de las mencionadas líneas de tranvías, se hará con sujeción al citado proyecto y con arreglo a estas condiciones.

2.ª No se permitirá el levantamiento y retirada de carriles hasta que quede asegurado el perfecto funcionamiento del nuevo servicio, fijándose el plazo de doce meses, a contar desde la inauguración del mismo, para terminar aquél.

3.ª Las obras empezarán dentro de los 30 días siguientes en que se publique esta concesión en el Boletín Oficial del Estado y deberán terminarse, declarándose inaugurado el servicio, antes de 15 meses a contar de la fecha.

4.ª No se podrá suspender el servicio del tranvía eléctrico en el ramal de Génova hasta tener asegurada la concesión del servicio de autobuses, que se propone, continuando responsable la Sociedad de Tranvías del desempeño de dicho servicio hasta la reversión de su concesión total.

5.ª La Compañía concesionaria queda obligada a reparar el pavimento correspondiente a las vías y entrias que se levanten, con materiales de igual calidad que el existente, en el tramo de carretera, camino o calle afectado, debiendo ejecutar las obras inmediatamente al levantamiento y retirada de los carriles, la cual se efectuará conforme a lo prescrito en la cláusula segunda. Asimismo queda obligado el concesionario a contribuir a la conservación de los pavimentos en la parte que le corresponda, cuyo efecto será determinado por la Jefatura de Obras Públicas, oyendo a la Diputación y

al Ayuntamiento interesados, el canon que al Estado, Provincia o Municipio deba pagar a tal fin, quedando asimismo sujeta al pago de todos los impuestos de circulación de vehículos de motor mecánico que no tengan el carácter de equipamiento a la citada concesión.

6.ª En garantía del cumplimiento de la obligación de reponer el pavimento correspondiente a vía y entrias que se levanten, depositará el concesionario en la Pagaduría de la Jefatura de Obras Públicas, una cantidad igual en pesetas al producto de siete por el número de metros lineales de vía en carretera, camino y calle que sean levantados.

7.ª Todas las obras se realizarán bajo la inspección del personal facultativo del Estado, la Provincia o el Municipio, encargado respectivamente de carreteras, caminos y calles afectados por aquélla.

8.ª Jueza autorizado el cambio de punto de origen de la línea Palma—Establiments, en la forma y situación marcados en la hoja número uno de los planos del proyecto aprobado.

9.ª El emplazamiento de la línea de enlace relativo a la Vía Alemania, se modificará en su situación al otro lado del andén de la misma por ser dicha vía parte de la carretera titulada Prolongación de la de Palma al Puerto de Sóller y prohibir las disposiciones vigentes instalar vías ni servidumbres de ellas en las zonas correspondientes.

10.ª El concesionario elevará a definitiva hasta el cinco por 100, la fianza en lo que afecta al Presupuesto de 116 mil 428 pesetas.

11.ª El material fijo y móvil sobrante, una vez terminadas todas las obras del proyecto, quedará de propiedad de la Sociedad de Tranvías previa su clasificación por el personal encargado de la inspección por parte del Estado, con las formalidades reglamentarias, y se destinará como material de repuesto a la reparación y mejora de las líneas de la sociedad no afectadas por la presente concesión, debiendo procederse a la venta el no aprovechable, quedando al Estado, Diputación o Ayuntamiento, según a quien corresponda la reversión, en los productos de dicha venta una participación proporcional a los años transcurridos de la concesión.

12.ª En lo que se refiere a la velocidad en marcha de los coches, se observará lo dispuesto en el Artículo 21 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, para la ejecución de la Ley de Ferrocarriles, reformado por el Real Decreto de 4 de Junio de 1908, publicado en la Gaceta del 5 del mismo mes y año.

13.ª El concesionario quedará obligado a asegurar el suministro de fluido para garantizar la explotación y llegada, y a la reversión deberá entregar todos los medios que tenga establecidos para el aseguramiento de dicho suministro. También pasará a la propiedad del Estado, al terminar el plazo de la concesión, todas las instalaciones material móvil y ajenos, todo ello con cuantos elementos intervengan en la explotación, que habrá de mantenerlos siempre el concesionario en buen estado de servicio y tendrán la amplitud que requiera la capacidad del tráfico que oeben atender.

14.ª Tanto el material de tranvías como el de trolebuses que haya de corresponder a la nueva modalidad de la concesión, se determinará por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares.

15.ª Una vez terminadas las obras, se procederá a su reconocimiento por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia o por el ingeniero en quien éste delegue, extendiéndose la correspondiente acta que se remitirá a la aprobación de la Superioridad.

16.ª Se invitará a la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca a que legalice la situación de las líneas de que hoy tiene solamente la concesión, ante el Gobernador Civil de la Provincia.

17.ª En lo que en relación con los tranvías de que se trata, se refiere al Ayuntamiento, subsistirán para la Sociedad concesionaria y la Corporación todos los deberes y derechos que reciprocamente les correspondían y que no resulten afectados por el cambio de sistema.

18.ª Esta concesión se entiende hecha sin perjuicio de tercero, y dejando a salvo los derechos de propiedad, quedando sujeta además a todas y cada una de las condiciones preinsertas y a las que regulan las concesiones de los tranvías de que se trata, en cuanto sean compatibles con la nueva clase de servicio, así como a cuantas prescripciones determine la Ley General de Ferrocarriles y Tranvías y el Reglamento para ejecución de Obras Públicas, Transporte Eléctrico y Código de Circulación que les sean aplicables, y no se opongan a las que quedan fijadas, a la legislación vigente sobre nacionalidad de empresas, obreros, dirección, capital y producción nacional en que se hallare comprendida y, finalmente, a cuantas disposiciones de carácter general ya dictadas o que se dicten en lo sucesivo referentes a tranvías o trolebuses y que les sean de aplicación.

19.ª Esta concesión deberá reintegrarse con arreglo a la vigente Ley del Timbre, quedando obligado el concesionario al pago de los impuestos que por aquella debe satisfacer.

20.ª El incumplimiento de las condiciones a que la concesión queda sujeta, motivará la caducidad de la misma, conforme determina la Ley de 5 de Octubre de 1940, por la que se regula la concesión administrativa de las líneas de transportes realizados por trolebuses.

**N. de la R.**—Con verdadera satisfacción recogemos en estas tres columnas la precedente noticia, que significa, al coimar una aspiración de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, una verdadera mejora para nuestra ciudad que fué la primera de España en querer realizarla por lo que ella significa en el campo del progreso y en la comortantísimo servicio público.

Asimismo nos complace consignar que ha sido la primera también en obtener del Estado la autorización correspondiente. Y vaya también en estas líneas nuestra felicitación a la expresada Compañía, juntamente con nuestra gratitud de palmesanos hacia el Gobierno que, accediendo a la petición formulada, abre camino a un tan evidente beneficio para las comunicaciones interiores de esta capital.

### La tasa del cerdo

Lomo limpio, 15'50 ptas. kilogramo. — Solomillo, 13'45 id. — Riñones, 11'20 id. — Lengua, 13'45 id. — Carne magra, 10'85 id. — Tocino, 8'50 id. — Manteca en rama, 9 id. — Gordura de morcilla, 7'95 id. — Cos'illas de carnadas, 7'15 id. — Espinazo, 6'50 id. — Piés y codillos, 7'20 id. — Pastorejo, 8 id. — Huesos de la cabeza, 0'70 id. — Botifarones, 8 id. — Rongancillas, 10'75 id. — Blanquets, 12'35 id. — Salchichas crudas, 12'35 id. — Cabeza, 4'50 id. — Asadura completa, 6'25 id. — Higado solo, 7'70 id. — Sesos, 1 ptas. uno.

### Caballeros Mutilados

Plazas que pueden concursar los Caballeros Mutilados.  
2 Auxiliares.  
3 Mecanógrafos.  
1 Ordenanza.  
Todas ellas en la Fiscalía de Tasas de esta Provincia.  
Los Caballeros Mutilados que quieran tomar parte en este Concurso, se presentarán en esta Comisión Inspectoría antes del 25 del actual.

Palma de Mallorca, 21 Octubre de 1940.—El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

### Los mutilados a San Rafael

Mañana el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, celebra la festividad de su Patrón San Rafael, por cuyo motivo se celebrará en la iglesia de San Miguel, una solemne misa que dará comienzo a las 11 de la mañana.  
Agradecemos la invitación recibida.

### Notas del mar

**ENTRADAS.** — Procedente de Barcelona con pasaje, carga general y la correspondencia, el vapor correo "Mallorca".  
Procedente de Valencia, la motonave correo "J. J. Sister" con pasaje y la correspondencia.

Procedente de Barcelona el pailebot de matrícula española "Virgen Dolorosa", con pasaje carga general y la correspondencia.

Procedente de Ciudadela, el pailebot español "Arnaldo Olliver" con efectos.

**SALIDAS.** — Para Ibiza la balandra española "Rafael Verde" con efectos.  
Para Torreveja el pailebot español "María" con mercadería general.  
**DESPACHADOS.** — Lo han sido:

Para la ciudad condal con pasaje y correspondencia, el vapor correo "Mallorca".  
Para Valencia, con salida mañana por la noche, la motonave correo "J. J. Sister".

### COMPRO ORO Y PLATA VIEJA San Miguel, 37, ent.º

### Gobierno Civil

Hemos saludado esta mañana al Gobernador accidental don Pedro Vila, quien después de estimar nuestra atención y a nuestra pregunta sobre si le alguna noticia de interés que comunicarnos, ha contestado que no, que nada digno de la publicidad ocurría.

Sin embargo, particular y positivamente sabemos que el señor presidente de la Diputación trabaja activamente en lo que concierne al asunto de abastos, a fin de normalizar la situación todo lo que buenamente se pueda en relación a las circunstancias de hoy.

Y, ella, es una circunstancia muy plausible.

### Delegación de Industria INSTALACION DE CALEFACCION

En virtud de órdenes recibidas de la Superioridad, todos los propietarios que utilicen combustibles líquidos para calefacciones de viviendas y edificios en general, deberán sin excusa alguna y antes del 1.º de Noviembre comunicarlo a estas Oficinas para que se proceda al precatado de las mismas, viniendo además obligados a la modificación de aquéllas a fin de utilizar carbón u otro combustible sólido.

El incumplimiento de la anterior orden será severamente sancionado.

Palma de Mallorca, 21 de Octubre de 1940.—El Ingeniero Jefe actual, Joaquín Marqués.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

#### AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de las afiliadas que por encontrar se en el campo u otro motivo no hayan pasado por esta Sección Femenina para aclarar su situación de activa o pasiva, deberán presentarse antes del 30 de Octubre por el Departamento Provincial de Personal (Gran Vía José Antonio número 13—1.º) teniendo en cuenta que pasada esta fecha serán baja en la Organización todas las que no se hubieran presentado.

### BORN HOY

¡Un film que jamás olvidará!

### Roberto Koch, el vencedor de la muerte

Magistral interpretación del coloso de la pantalla  
**Emil Jannings**

### BALEAR Mañana

LA DELICIOSA REPRODUCCION CINEMATOGRAFICA DE LA COMEDIA DE PILAR MILLAN ASTRAY

### La tonta del bote

UN FILM ORGULLO DEL CINEMA NACIONAL!!!  
MUY PRONTO ¡FUEGO! MUY PRONTO

### La Capella Clásica

El próximo domingo, día 27, a las siete de la tarde, en el histórico Palacio de la Almudaina, la Capella Clásica celebrará el primero de los actos artísticos con que se propone reanudar sus actividades normales interrumpidas durante la guerra.

Los conciertos de música coral, popular y clásica, alternarán con recitales a cargo de los mejores artistas de la isla y de concertistas y agrupaciones de cámara de fama mundial, tal como hacia la Capella en sus pasadas organizaciones de conciertos que culminaba anualmente en los grandes Festivales Chopin.

En su recital del domingo, la Capella, además de interpretar obras clásicas de Mozart, Bach y Palestrina, que alternarán con una interesante selección de bellas canciones populares, hará la presentación al público filarmónico del pequeño violín de diez años Mario Verdager que, acorá pañado, por el Mtro. Bartolomé Calatayud, ejecutará una Sonata original para violín y guitarra de Catulli y obras de Bach, Mozart, Rubinstein, etc.

Quedan invitados a este recital todos los amigos de la Capella y amantes de la música que quieran cooperar a la obra de la agrupación mediante inscripción de protectores que será facilitada a todos los asistentes, antes del recital.

### S. E. U. DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES

Debiendo dar comienzo, a principios de noviembre, los correspondientes Torneos Provinciales de Balompié y Baloncesto, y un extraordinario de Ping-Pong, se ordena a todos los camaradas que cursan sus estudios en esta Capital, se presenten en esta Delegación, cualquier día de la presente semana, de las 18 a las 20, con objeto de ser encuadrados debidamente.—El Delegado Provincial de Deportes.

### Notas del Carnet PERSONALES

Con el feliz nacimiento de una hermosa niña que se llama Catalina, han visto aumentado su hogar los esposos don Juan Miró Balaguer y doña María del Pilar Ferrer Orozco. Reciban nuestro parabién.

—En la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid, ha aprobado con brillantes notas el grupo de Cultura General Dibujos e Idiomas el joven don Gabriel Rullán Moragues, hijo del Presidente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Gabriel Rullán Ballester.

—El funcionario de Correos don Juan Llitesas Melis, que prestaba sus servicios en Barcelona, ha sido nombrado Administrador del expresado servicio en Bnisalcam.

Anteanoche se congregaron en el domicilio de nuestro amigo el comerciante don Antonio Picó, varias familias y un grupo de lindísimas señoritas. Se hizo buena música. La gentil señorita Paquita Picó, ejecutó al piano, con exquisita dicción y pulcritud, varias obras de Chopin. Un primer de ejecución, Juan Viens, cantó con su peculiar elegancia la salida de "Los Gavilanes". Las bellas hermanas Trini y Conchita Picó, cantaron trozos de "Bohème" y "Tosca". Julio Sanmartín, correctamente, cantó la "Zimarra" de "Bohème" y Conchita Picó con Lorenzo Cerdá, cantaron el dúo del primer acto de dicha ópera, que fué un primor. Y por último un grupo de señoritas y jóvenes, bajo la dirección de Antonio Piña, interpretaron coros y canciones típicas, que fueron muy celebradas.

Se obsequió a los que asistieron, con dulces, pastas y licóres. Una bonita velada.

### BODA

Bendecida por el Rdo. señor don Melchor Tugores Serra, en el Camerino de Nuestra Señora de Lluç se celebró la boda de don Guillermo Verd Miró con la simpática señorita doña Juana Comas Bisquerá.

Apadrinó a la novia el comerciante don Antonio Picó y al novio el Comerciante y Proprietario del Teatro Principal de La Puebla don Jaime Socias Serra.

Firmaron como testigos el acia el hermano del novio don Martín Verd y el Maestro de 1.ª Enseñanza don Miguel Pomar Capó.  
Los recién casados a quienes

15.ª Una vez terminadas las obras, se procederá a su reconocimiento por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia o por el ingeniero en quien éste delegue, extendiéndose la correspondiente acta que se remitirá a la aprobación de la Superioridad.

16.ª Se invitará a la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca a que legalice la situación de las líneas de que hoy tiene solamente la concesión, ante el Gobernador Civil de la Provincia.

17.ª En lo que en relación con los tranvías de que se trata, se refiere al Ayuntamiento, subsistirán para la Sociedad concesionaria y la Corporación todos los deberes y derechos que reciprocamente les correspondían y que no resulten afectados por el cambio de sistema.

18.ª Esta concesión se entiende hecha sin perjuicio de tercero, y dejando a salvo los derechos de propiedad, quedando sujeta además a todas y cada una de las condiciones preinsertas y a las que regulan las concesiones de los tranvías de que se trata, en cuanto sean compatibles con la nueva clase de servicio, así como a cuantas prescripciones determine la Ley General de Ferrocarriles y Tranvías y el Reglamento para ejecución de Obras Públicas, Transporte Eléctrico y Código de Circulación que les sean aplicables, y no se opongan a las que quedan fijadas, a la legislación vigente sobre nacionalidad de empresas, obreros, dirección, capital y producción nacional en que se hallare comprendida y, finalmente, a cuantas disposiciones de carácter general ya dictadas o que se dicten en lo sucesivo referentes a tranvías o trolebuses y que les sean de aplicación.

## Himmler en España

### TARDE Y NOCHE DE AYER

Madrid. — A las cinco de la tarde salió del Hotel Ritz el Reichführer de la Policía alemana. Le acompañaba en el coche el Ministro Vice-Secretario del Partido.

Marcharon a la Delegación Nacional de Auxilio Social, en cuyo lugar les rindieron honores fuerzas de Falange, Flechas Navales y destacamentos de la Policía Armada.

Himmler revisó las fuerzas a los acordes del Himno Nacional y seguidamente entró en la Delegación.

Visitó después otros centros oficiales.

Por la noche en el Hotel Ritz el Director General de Seguridad Conde de Mayalde dió una comida en honor del Jefe Superior de la policía alemana.

Himmler partirá mañana en el avión de las nueve en dirección a Barcelona.

### BARCELONA LE ESPERA

Barcelona. — Himmler llegará en avión a las 11 del día al aeródromo de Prat del Llobregat.

Al mediodía visitará algunas checas, la escuela alemana y los monumentos más notables de la ciudad.

A las primeras horas de la tarde asistirá a una comida que en su honor dará el Capitán General.

Después visitará el monasterio de Montserrat dirigiéndose luego al Consulado de Alemania en donde tendrá lugar una recepción.

A las 9'30 será obsequiado por el Alcalde con una comida en el Ayuntamiento y por la noche asistirá a un festival que en uno de los teatros de Barcelona organizará en su honor la Jefatura Provincial de Propaganda.

El jueves por la noche regresará a Berlín.



COMENTARIOS ALEMANES

Berlin. — Toda la prensa berlinesca publica extensas informaciones sobre la presencia y actividades en España del Jefe de la Policía alemana y de las entrevistas que ha celebrado Himmler.

Se ocupa muy en especial de la cordial acogida que se ha dispensado por el pueblo español al colaborador íntimo de Führer.

En los círculos de la Wilhelmstrasse se dice que Himmler en su visita a España ha continuado las conversaciones que inició en Berlín primero el Jefe de la Policía española Conde de Mayalde y después con el señor Serrano Suñer.

### DE ESTA TARDE

Madrid. — A las 10 de la mañana marchó hoy en avión para Barcelona el Reichführer de la policía alemana señor Himmler que llegó al aeródromo acompañado del Director General de Seguridad, Conde de Mayalde y del jefe de la Policía Armada General Sagardía.

Una sección de fuerzas de aviación con bandera y música rindió honores al ilustre huésped, al que esperaban en el aeródromo el Ministro Vicesecretario del Partido señor del Cas tilla, el Subsecretario de Trabajo señor Valdés, el Gobernador Militar General Sáez de Bu ruaga, el Coronel Jefe del aeródromo y los consejeros nacionales Pilar Primo de Rivera, Blas Pérez, Luna, Miguel Primo de Rivera, Panizo y Halcón y otras personalidades.

Con el señor Himmler marchó a Barcelona el General Sagardía.

EFE

LIRICO  
Temporada de Opera y Zarzuela  
por la gran Compañía Lirica que dirige Angeles OTTEIN

---

HOY, A LAS 9'30. INAUGURACION DE LA TEMPORADA con la presentación de Angeles OTTEIN, Baltasar LARA, José M. AGUILAR y Anibal VELA con la Opera italiana en 3 actos del Mtro. Rossini  
**EL BARBERO DE SEVILLA**

MAÑANA, A LAS 6 TARDE la zarzuela en 3 actos de Barbieri, titulada  
**LOS DIAMANTES DE LA CORONA**

NOCHE, A LAS 9'45, presentación del tenor Jerónimo MESEGUER con la zarzuela en tres actos del maestro Chapí  
**LA BRUJA**

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. Tenedor de Libros, rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a:

ACADEMIA C. CC. DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 1 - San Sebastián

TITOS
Mañana jueves a las 6 de la tarde
TE DE MODA
TRASHUMANTES

damos nuestra parábola, han salido en viaje de novios a la Península.

DE VIAJE
Han llegado esta mañana procedentes de la ciudad condal, en el vapor correo "Mallorca": don Pablo Ferrer; don Mariano Amer; don José Zaforteza; don Antonio Oliver; don Julio Trujillo; don Carmen Vega; don Juan Llull; don Dolores Camps; don Ramón Aguiló; don Jaime Solís; don Emilio Fernández; don Margarita Martínez; don Dolores Roca y don Dolores Clemente.

—Añoche salieron para Mahón, en el vapor correo "Antonio Lázaro": don Ramón Mas; don Antonio Canals; don León Durán y don Mercedes Vázquez.

—En el avión de la compañía "Iberia" han salido esta mañana para la península: don Jaime Ponsa; don Alfonso Herrero; don José Soler; don Francisco Villalonga; don Luis Font; don Andrés Gra; don Carmen Codina y don Jaime Barceló.

—Por vía aérea también ha salido para la península, el Teniente Coronel, don Angel Ortega.

—Esta mañana en el vapor correo "Mallorca" ha regresado de su viaje a Madrid, el Jefe Provincial del Movimiento don Canuto Boloquei.

Le han recibido en el muelle, el Secretario Provincial de la Organización Sr. Vich, con todos los Delegados Provinciales de Servicio, Delegado provincial Sindical accidental, señor Andreu; el Fiscal Provincial de Tasas, señor Alfin Delgado; el Jefe Provincial de Propaganda señor Sancho; el Secretario local señor Martorell y número de afiliados.

Procedente de Barcelona y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado esta mañana nuestro amigo el industrial don José Segura.

RELIGIOSAS

SANTORAL — Stos. Rafael Arcángel y Martín. CUARENTA HORAS. — Empezan en el Centro Eucarístico, a Cristo Rey. OTRAS FUNCIONES. — En la Merced, a las 7 y media Comunion general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde Rosario a St. Arcángel Titular. A las 10 y media, Misa mayor con música y sermón que predicará el Rdo. don Bartolomé Vich, Beneficido organista de la S. I. Catedral Basílica. VISITA. — A la Corte de María. — A la Virgen de la Merced en la Merced.

Ayuntamiento

Interesa la urgente presentación de los individuos que a continuación se relacionan, o de algún familiar de los mismos, al Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad: Jaime Verdera Mari, Antonio Bonet Escandell, José García Hermógenes, Rafael Gener Amengual.

Pérdidas

PERDIDA. Hace unos días se extravió reloj pulsera de señora. Se gratificará devolución en San Eulalia 35-1.º (4823)
EXTRAVIDADOSE, sábado 19, tarde, 5 y media a 6, desde Motel, Travía, Calle Cifre o Bar Higuero, broche antiguo señora, formando dos cuerpos, con pedrería imitación brillantes, formando dibujo paloma. Gratificará devolución, Consulado Inglés. (4832)
EXTRAVIDADOSE. Reloj pulsera de oro, señora, desde Calle S. Miguel, Colón, Jaime II a Sindicato. Gratificará devolución, calle Estrella 30, 1.º (4837)

Alquileres y hospedajes

ALQUILU CASA moderna sin muebles, Calle Duque, 5. Informes: Polvorin, 17, bajos. Teléfono (4820)

LOS PARTES DE HOY

ITALIA INGLATERRA

Roma.—El Parte Oficial número 138 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas, facilitado hoy, miércoles, por la mañana dice: "En el Africa septentrional italiana aviones británicos atacaron tropas italianas entre Sollum y Sidi el Barrani, causando un muerto y algunos heridos."

En la zona de Barbug, nueva caza ha atacado y puesto en fuga dos aparatos de reconocimiento enemigos, alcanzando a uno y derribándole parcialmente. Nuestra aviación ha bombardeado el aeródromo de Port-Said.

El bombardeo de la base naval de Alejandría, del que se dio cuenta en el comunicado oficial de ayer, duró dos horas y provocó violentas explosiones e incendios en almacenes y depósitos del puerto. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

En el Africa oriental, nuestros aparatos han atacado el campo de aviación de Buna, alcanzando depósitos de carburantes e instalaciones anti-aéreas.

Aviones enemigos han bombardeado, sin consecuencias, Burghaba, el puerto de Asmara y Gura".

Londres.— Comunicado facilitado esta mañana por los Misterios del Aire y de la Seguridad Interior: "La actividad del enemigo sobre territorio inglés en el curso de la noche, fué realizada en menor escala, excepto en algunos incidentes aislados. Los ataques cesaron mucho antes de la medianoche. En Middeland se registró un ataque de dos horas de duración que fué concentrado principalmente sobre una ciudad. Fueron provocados algunos incendios y resultaron alcanzadas varias casas y otros edificios. Las víctimas fueron poco numerosas, pero hubo un pequeño número de muertos."

También fueron atacados la región londinense, condados que circundan Londres y lugares aislados del Oeste de Inglaterra y del País de Gales. Las informaciones recibidas indican que los daños causados no fueron serios y las víctimas han sido poco numerosas".

Alrededor de la guerra

EN EL MAR EGEO

Nueva York.— Un artículo del "Times" de Londres ha causado la mayor sensación en los medios neoyorquinos. El periódico recomienda al gobierno la ocupación bases aéreas griegas en el mar Egeo.

LIMITACION

Amsterdam.— La radio de Londres ha transmitido una noticia según la cual se limita el número de cabezas de ganado destinadas al sacrificio, con objeto de asegurar el abastecimiento de carne en los meses de invierno.

En la misma ordenanza se anuncia una mejora de precios para el ganado de cierta clase, con objeto de poner remedio a la escasez de carne y se invita a los granjeros a que engorden sus animales en la proporción habitual de tiempo de paz.

También se acude a remediar en lo posible la falta de leche. En este orden se dispone sean facilitados forrajes a los productores de leche que a los de otra clase de ganado.

SE VA EL GOBIERNO

Estocolmo.— La Legación británica en Londres se prepara para abandonar inmediatamente Londres y dirigirse a Canadá.

LA DEFENSA

Londres.—La Cámara de Comunes se reunirá dentro de breves días para tratar de la sesión secreta de la defensa.

A APRENDER

Nueva York.— Tres bomberos de Nueva York se trasladarán a Lisboa a bordo del "Atlántic Olin" con objeto de dirigirse a Londres y estudiar los métodos británicos para dominar los incendios provocados por las bombas incendiarias.

Los técnicos norteamericanos permanecerán en Londres unos cinco o seis días.

EFFECTOS ARTILLEROS

Nueva York.— Los correspondientes de los diarios de esta capital en Londres comunican a sus periódicos que una serie de edificios de la región de Dover fueron alcanzados ayer por el tiro de la artillería pesada alemana sobre esta ciudad.

IRLANDA

Londres.—En la Cámara de los Comunes se anunció que el Gobierno inglés e irlandés han entrado en negociaciones para alinear en Irlanda las mujeres y niños evacuados de Inglaterra.

EVACUACION

Estocolmo.—El Ministro británico de Higiene acaba de anunciar que apresurará la evacuación de Londres, ante la escasez e insuficiencia de los refugios.

No entregan los aviones

Washington.— El Secretario de Estado Cordell Hug ha respondido en dos notas a la protesta sueca motivada por la reticencia de los 110 aviones fabricados por los Estados Unidos y destinados al gobierno sueco.

En una de las notas dice que los intereses de la defensa nacional han obligado al gobierno de los Estados Unidos a suspender las licencias de exportación de material de guerra destinado a Suecia.

El departamento de guerra ha declarado que las fuerzas aéreas de los Estados Unidos sentían la necesidad imperiosa de estos 110 aparatos, que se iban utilizando para un periodo de instrucción.

El Japon y las Indias Neerlandesas

Tokio.— Con motivo del regreso de Batavia, el Ministro de Comercio, el problema de las relaciones comerciales entre el Japon y las Indias Neerlandesas, absorbe gran parte de la atención de los periódicos.

El "Tokio Asahi Simburn" dice que resulta incomprensible que el Ministro haya regresado a Tokio para presentar un informe provisional y para asistir a las fiestas del Imperio, puesto que las conversaciones de Batavia son mucho más importantes para el Japon.

Cada día que pasa —añade el periódico— se hace más evidente que Inglaterra y los Estados Unidos refuerzan su ofensiva económica contra el Japon. No hay que decir que esta ofensiva tiene gran influencia en los asuntos de las negociaciones de las Indias neerlandesas. Para obtener que dicho territorio se disponga a ponerse de acuerdo con el Japon, es necesario hacerle comprender los inconvenientes que se deducirán de una aproximación con la Gran Bretaña y con los Estados Unidos.

El "Yomiuri Simburn" dice que las intrigas anglo-americanas han creado un estado de espíritu anti-japonés en las Indias Neerlandesas, cuyas autoridades no han tomado todavía ninguna iniciativa para cortar esta situación y es especial para poner coto a los excesos de la prensa anti-japonesa.

Hay que suponer que está acuitud de las Indias neerlandesas se encuentra en estrecha relación con las conversaciones mantenidas entre Cordell Hull y los embajadores de Inglaterra y Australia.

El gobierno japonés —termina diciendo el citado diario— debe adoptar las medidas más apropiadas al caso.

ALEMANIA

Ligeras formaciones de combate bombardearon con éxito durante el día Londres y otros objetivos de importancia militar.

Al caer la noche las formaciones pesadas prosiguieron sus ataques de represalia contra la capital británica y los centros de la industria de armamento inglesas, originando nuevos incendios en ambos lados del Támesis.

En Cobentry y Birmingham las empresas de importancia militar recibieron graves daños.

El enemigo no realizó aver incursión alguna sobre Alemania. Según se ha dado ya a conocer el Mayor Mölder derribó en lucha aérea contra los cazas enemigos, muy superiores en número, su 499, 509 y 519 aviones. Paltan dos aviones alemanes".

REMEDIOS

Barcelona.— Por expreso de seo del Caudillo la Dirección General de Regiones Devastadas toma a su cargo lo que afecta a la reconstrucción de las comarcas afectadas por las inundaciones. Los trámites de carácter burocrático serán rápidamente acelerados para llegar lo más rápidamente posible a la normalización de la vida en las ciudades afectadas.

ACEITE PARA EL TEMPLO

Vaticano.— La Sagrada Congregación de Ritos ha autorizado al clero para substituir el aceite de Oliva por otros aceites e incluso por la electricidad, en las lámparas que arden ante el Santísimo Sacramento.

Este decreto, dictado como consecuencia de las circunstancias actuales de guerra, rectifica por primera vez las taxativas disposiciones del Código Canónico.

DONATIVOS

Barcelona.— Los jefes de los Partidos Fascista y Nacional Socialista en Barcelona han tenido el generoso rasgo de entregar al Jefe Provincial del Movimiento espléndidos donativos en metálico para que, a través de la Delegación de Auxilio Social sean entregados a las víctimas de la reciente inundación.

Las Comunicaciones

Barcelona.— Merced a las activas gestiones del Gobernador Civil, a partir de ayer ha quedado restablecido el alumbrado eléctrico en las localidades de sinistradas.

Carceller en visita a las regiones inundadas

Barcelona.— A las siete y media de la tarde de ayer ha llegado a Barcelona el Ministro de Industria y Comercio don Demetrio Carceller, enviado especialmente por el Caudillo y el Gobierno para hacer una inspección sobre los daños causados por las inundaciones en las provincias de Barcelona y Gerona a cuyo efecto visitará detenidamente las comarcas damnificadas.

El Ministro permaneció toda la tarde en sus habitaciones del Hotel Ritz, donde recibió la visita del Capitán General don Luis Orgaz, Gobernador Civil don Wenceslao González Oliveros, del Jefe Superior de Policía, del Presidente de la Diputación y otras autoridades y je rarquías, todos los cuales le informaron detalladamente de la magnitud de la catástrofe.

También le visitaron el Jefe accidental del Movimiento y el Inspector de Auxilio Social con el cual trató especialmente de la ayuda que esta Organización viene prestando a los damnificados.

Carceller en visita a las regiones inundadas

Barcelona.— A las siete y media de la tarde de ayer ha llegado a Barcelona el Ministro de Industria y Comercio don Demetrio Carceller, enviado especialmente por el Caudillo y el Gobierno para hacer una inspección sobre los daños causados por las inundaciones en las provincias de Barcelona y Gerona a cuyo efecto visitará detenidamente las comarcas damnificadas.

El Ministro permaneció toda la tarde en sus habitaciones del Hotel Ritz, donde recibió la visita del Capitán General don Luis Orgaz, Gobernador Civil don Wenceslao González Oliveros, del Jefe Superior de Policía, del Presidente de la Diputación y otras autoridades y je rarquías, todos los cuales le informaron detalladamente de la magnitud de la catástrofe.

También le visitaron el Jefe accidental del Movimiento y el Inspector de Auxilio Social con el cual trató especialmente de la ayuda que esta Organización viene prestando a los damnificados.

ACEITE PARA EL TEMPLO

Vaticano.— La Sagrada Congregación de Ritos ha autorizado al clero para substituir el aceite de Oliva por otros aceites e incluso por la electricidad, en las lámparas que arden ante el Santísimo Sacramento.

REMEDIOS

Barcelona.— Por expreso de seo del Caudillo la Dirección General de Regiones Devastadas toma a su cargo lo que afecta a la reconstrucción de las comarcas afectadas por las inundaciones. Los trámites de carácter burocrático serán rápidamente acelerados para llegar lo más rápidamente posible a la normalización de la vida en las ciudades afectadas.

IDIOMAS

Lengua latina, Edelvives; Francés, Edelvives; Francés, Masec; Inglés, Masec; Alemán, Masec; Francés, Bruño; Inglés, Girau; Francés, Parejo; Alemán, Otto-Janer; Inglés, Otto Janer; Francés, Otto-Janer; Italiano, Otto-Janer; Alemán, Brugada; Portuguesa, Ortega Galindo; Francés, Perrier.

Profesiones

HERMANOS ALOMAR.— Bleonorragia, curación radical, Urticaria, impotencia, sífilis y enfermedades de la piel. Avda. Alejandro Rosselló, 117.

Radio

RADIO, modernísima, todas ondas, Vendería, por 1450 pesetas. Informes: Relojería Argentina, Concepción 10 (4842)

Enseñanza

CLASES DE CULTURA GENERAL, a horas convenientes, en especial para Policía Armada y Guardias Civiles, recién ingresados, Calle Montenegro 27, 1.º (4838)

Varios

SAXOFON mi b. véndese en perfecto estado. Razón: Cine Oriental.
MAQUINA REGISTRADORA Nacional, para cuatro dependencias, seminueva, se vende. Con HERRERA, Zagueras, 15 (frente Teatro Balear)
PAGO BIEN objetos de oro, papeleras de empuño. Cambio alhajas nuevas, con viejas. Calle Vidriera 27, entlo. De 10 a 1 y de 4 a 6
TERJAS ALICANTINAS. Se ven de un lote de mil y pico. Informar en Plaza de Santa Eulalia, 10.
COMPRARIA máquina de escribir de oficina y otra portátil. Ofertas en Talleres Valcano. Aragón, 71.
SE VENDEN muebles. Rubén Darío, 30 (4833)

Fincas y Solares

VENDO. A 4 kms. de Inca aproximadamente, finca rústica 13 cuarteradas. Casa vivienda cómoda, vaquería, locales para animales, gran cantidad de árboles jóvenes y variados. Informes: Mesones, 3.—Inca, y La Misión, 62.—Palma.
VENDO FINCA. Fábrica 96. (4841)
EN SON AMETLER. Vendo solar 250 metros, con casa, agua regado, cisterna y jardín, por 12.000 ptas. Informes: Luis Martí, 15. (4824)
VENDO PLANTA BAJA y 1 piso, construcción moderna; todas comodidades. Razón: P.ª Sta. Eulalia, 10 (4834)
VENDO solares y chalets, precios ventajosos, plazo y contado, espléndida situación en Can Pastilla. Razón: Héroe Manacor 153, Palma.

Traspasos

VENDO CAFE, situado en céntrico, por ascender zona: P. Sta. Eulalia, 10
2.500 PTAS. Inmuebles central con mostrador. Informes: Calle S. 27, 3.º
SE VENDE. Barbería en por falta stud. Informes: Pedro Labrés, Peluquero.

Compendio de la Gramática de la Lengua Española de la R. A.

Nueva edición 4 Ptas. De venta en la Librería J. Tous

NOCHE a las 9 1/2

ROCHA I — GURUCIA contra
ORTEGO I — MARCELO —
GAMBOA II — ECHAVE contra
ERDOZA II — ISASI contra

Detalles: carteles y programas

Mañana Jueves, TARDE NOCHE, partidos y programas

Compendio de la Gramática de la Lengua Española de la R. A.

Nueva edición 4 Ptas. De venta en la Librería J. Tous

NOCHE a las 9 1/2

ROCHA I — GURUCIA contra
ORTEGO I — MARCELO —
GAMBOA II — ECHAVE contra
ERDOZA II — ISASI contra

Detalles: carteles y programas

Mañana Jueves, TARDE NOCHE, partidos y programas

Traspasos

VENDO CAFE, situado en céntrico, por ascender zona: P. Sta. Eulalia, 10
2.500 PTAS. Inmuebles central con mostrador. Informes: Calle S. 27, 3.º
SE VENDE. Barbería en por falta stud. Informes: Pedro Labrés, Peluquero.

Productos

HEPA — F. A. S. — El reconstituyente.
Antología de Poesía Sacra Española de ANGELO VALBUENA. 40 Ptas. De venta en la Librería José J. Tous